

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada, por un mes 175 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 1750 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

SERVIDUMBRES PECUARIAS.

La riqueza pecuaria ha tenido siempre grandísima importancia. En la antigüedad el pastoreo constituía una de las ocupaciones más favoritas de los pueblos, y puede decirse que la riqueza se medía por el número de cabezas de ganados. Hasta la poesía bucólica se encargó de prestar sus encantos a las escenas pastoriles, y son célebres las églogas de Virgilio sobre este asunto, que aun estuvieron de moda desde el Renacimiento hasta principios del siglo actual.

En España la ganadería goza siempre de gran consideración, y se comprende que así fuera, porque durante la epopeya de la reconquista, esa riqueza tenía mayor seguridad que la inmueble, expuesta de continuo a las invasiones y correrías de moros y cristianos, al paso que los ganados podían seguir fácilmente la suerte de sus dueños, acompañándoles donde quiera que les llevarán los azares de aquella lucha sin cuartel.

Hé aquí la razón de que considerando la ganadería como una fuente principalísima de riqueza, se la concedieran inmensos beneficios y privilegios sin cuento, que favorecían su desarrollo y prosperidad á espensas de la agricultura, cada vez más olvidada y sujeta al duro yugo de enormes tributos y vejatorias servidumbre. Y como si no bastasen tantos privilegios á favor de la riqueza pecuaria, establecióse el *Honrado Consejo de la Mesta*, tan celoso de la ganadería, que aumentó indefinidamente en su obsequio las servidumbres, obligando á los agricultores á dejar abiertas sus fincas y á suministrar pastos y forrajes al precio de la *tasa* que el mismo honrado Consejo estableció.

El ilustre don Gaspar Melchor de Jovellanos hizo ver el error económico en que vivieron nuestros progenitores y la necesidad de que la agricultura quedara libre de antiguas trabas para que prosperase, dando los rendimientos de que es susceptible por su feracidad en España; y las Cortes de Cádiz, aboliendo privilegios de origen señorial y jurisdiccional, dieron el último toque á la reforma, haciéndonos entrar en la senda del progreso y de la civilización.

Pero sucedió lo contrario de lo que se esperaba; los terratenientes, valiéndose de interpretaciones capciosas, corrieron sus haciendas á todo aprovechamiento pecuario, entendiéndoles abolidos por completo, así reconocieran por fundamento un título señorial como civil; pero semejante estado de cosas no podía subsistir y el legislador tuvo necesidad de aclararlo manifestando que en modo ninguno podían considerarse suprimidas las servidumbres que se debieran á un título puramente civil, pues ni ese había sido el espíritu de los legisladores de Cádiz, ni para ello tenían facultad tampoco, como quiera que los derechos no pueden estar á merced de los vaivenes de la política ó importa respetarlos siempre y en todos los momentos.

Pero la reacción se había verificado y todo lo que antes habían sido privilegios en pró de la ganadería, fueron más tarde vejaciones para la misma, hasta el extremo de haberse perdido las mejoras castas y que las existentes atravesasen por un periodismo bastante difícil para su conservación, reproducción y mejora.

Los Ayuntamientos todos parecen haberse puesto de acuerdo para ayudar á los particulares en la roturación de los terrenos destinados para servidumbres pecuarias de pa-

so, destruyendo al propio tiempo los abrevaderos para utilizar sus aguas en servicios mucho menos interesantes, y de este modo van de día en día borrándose las huellas de tales servidumbres, sin que por eso su destrucción se traduzca en mejora de la agricultura, hoy más atrasada que antes.

La ley de aguas y el Reglamento para el régimen de la asociación de ganaderos se ocupan de estas servidumbres con el detenimiento bastante para no necesitar el añadirle comentarios; pero lo que á los Ayuntamientos importa es el deslinde de esas servidumbres para impedir las roturaciones arbitrarias y castigar á los culpables.

Los expedientes que al efecto se instruyen son facilísimos y su tramitación está marcada en dicho Reglamento, mas conviene advertir que ante todo se requiere la justificación documental ó testifical de la existencia de la servidumbre, que el Ayuntamiento acuerde su deslinde, y que este se verifique á presencia de las personas que legalmente deben concurrir á él; y claro es que probada la existencia anterior de la servidumbre, si resulta que ha desaparecido por roturaciones de los dueños colindantes, habrá que castigar á éstos, ordenando el paso y servicio de la ganadería, para lo cual se fijarán los hitos que clara y distintamente manifiesten su extensión en todos sentidos.

Podríamos citar algunos casos en que los Ayuntamientos acordaron por unanimidad el deslinde de las servidumbres pecuarias de sus respectivos términos municipales y posteriormente, por circunstancias que no son de este lugar, pero que desde luego no eran legales, acordaron lo contrario. Semejante orden de proceder es ilógico y altamente censurable correspondiendo entonces que los Alcaldes suspendan tales acuerdos según lo dispuesto en la ley municipal, y participándolo así al Gobernador de la provincia.

Los Ayuntamientos en su elevada misión están obligados á respetar y hacer que se respeten estas servidumbres, en cumplimiento de los preceptos legales y en beneficio de la industria pecuaria; obrando de otro modo, faltan á su deber é incurrir en responsabilidad administrativa.

EL DEFENSOR EN MADRID.

El personaje de la quincena es un señor Maltrana, que no quiere pagar la contribución.

Sus razones tendrá para ello, yo le alabo el gusto; y lo que es, como se salga con la suya, no cabe duda que la invención es á más de moderna delicada como de taberna, según dijo el poeta.

Como todas las grandes ideas, esto de no pagar diezmos y primicias al Gobierno tiene sus proclitos, y ya son muchos los comerciantes de Ultramarinos que dicen que ellos no pagan. El Sr. Maltrana se ha puesto á la cabeza del movimiento, nuevo Masaniello; sin ofender á D. Mariano Catalina que cree que no hay más Masaniellos que el suyo.

Para que sea mayor el parecido con Masaniello, el Sr. Maltrana vende pescado, aunque no estoy seguro. De todas suertes, yo no quisiera ofenderle; aunque bien mirado, no cabe en esto ofensa, porque el vender pescado no es delito, si el pescado es fresco.

De todo esto parece ser que tiene la culpa el señor Camacho, que creo que se ha empeñado en que cada pez que saiga del Mediterráneo tenga en adelante, en vez de las consabidas barras catalanas, un *sello móvil* pegado á la espalda con la rúbrica de Neptuno.

Lo cierto es que á este señor Ministro le dá como á los chiquillos, por las colecciones de sellos y todo lo sel a y timbra. Hasta los buñuelos quiere que tengan sello móvil.

Y los buñoleros, viendo comprometida la dignidad del buñuelo, han resuelto retirarse á la vida privada.

Y así anda la literatura, especialmente la literatura dramática.

Porque si la sal de la tierra se disipa, ¿con qué se salará? como dice San Mateo.

No haciendo buñuelos nuestros autores dramáticos. ¿qué han de hacer?

—Traducir, dirá el lector.

—Eso ya lo hacen, pero no visto. Es necesario que el Teatro mismo produzca algo también, aunque sean buñuelos.

A propósito de autores de Comedias.

Ahora han descubierto algunos de los más acreditados, ó por lo menos de los más corridos, la aplicación de la taquigrafía al teatro.

—Verán ustedes lo que se hace. Se va el poeta á un teatro (probablemente con levita si es de regalo) saca los chismes de copiar taquigráficamente, copia cualquier comedia que oye, lo pone después en limpio y lo dá como cosa suya á otro coliseo.

—Esto es muy económico; con una comedia que discurre en otro sacon de la de su cabeza ó de la cabeza de Mr. Pas-Alerez tenemos pues todo el año porque los demás autores no tienen ya más que copiar y cantar.

Los autores de música han practicado esto desde hace mucho tiempo. Ahí está el Sr. Cereceda, nuestro compositor, que entra por Fausto y por Marina como Pedro por su casa. ó como Pina por casa de Rilleron, y esto quiero, esto no quiero, hace una zarzuela en colaboración de las mayores eminencias.

Pues si á copiar vamos, tampoco los críticos de ojerase quedan á la cola; al pobre Sando le han fusilado todas sus revistas y Dios mediante las que le fusilaran andando el tiempo y las óperas. Así es que el Sr. Lestellier que quiere estar bien con los críticos mosicólos ha convidado á comer, que es lo que debería hacer Angosta con el Sr. Maltrana y el sindicato de su mando.

Pero si el Sr. Lestellier no ha convidado más que á los verdaderos críticos musicales, no le habrá salido caro el banquete.

Habrà comido solo.

Clarín,

LA NIÑA DE LOS FÓSFOROS

POR ANDERSEN.

Hacia un frío horrible, estaba nevando, y ya había anochecido; era la última noche de año. Con aquel frío glacial, y en aquella noche oscura, iba caminando por las calles una pobre niña, descalza y con la cabeza al aire. Verdad es que al salir de su vivienda, llevaba unos zapatos viejos; mas de poco sirvieron, pues eran muy grandes, como que habían servido para su abuela. La pobrecita los había perdido al atravesar corriendo la calle en el momento en que llegaban al trote largo dos carruajes en direcciones encontradas. Uno de los zapatos se perdió en el barro; el otro se lo llevó un muchacho que pasaba en aquel momento. La pobre niña tuvo que seguir, pues, su camino con los piecitos descalzos, encarnaditos y azulados de frío. Llevaba en un viejo delantal una porción de fósforos, y un manojito de lo mismo en la mano. Nadie le había comprado nada en todo aquel día, nadie le había ofrecido un ochavo.

Temblando de frío y de hambre, echaba delante los cansados pies. viva imagen del desamparo. ¡Pobrecita! Los copos de nieve cubrían su larga y rubia cabellera, que en preciosos rizos le caía por el cuello. Mas no era esto lo que la embargaba en aquel punto. Brillaban alegres luces en todas las ventanas, y salía de ellas una fragancia de pavos asados, que decían comedme, pues era aquella noche la de San Silvestre. En esto estaba pensando la pobrecita.

En un rinconcito formado por dos casas, una de las cuales salía más que la otra, sentóse la niña, y allí se acurrucó para calentarse los pies; pero aun más se apoderó de ella el frío; y en cuanto á dirigirse á su casa, no había que pensarlo, pues no se atrevía á volverse si un cuarto, ya que nada había vendido. Ella estaba cierta de que su padre

la maltrataría, fuera de que también hacía mucho frío en su casa, debajo de tejado, al través de cuyas aberturas soplaban el viento, por más que las hubiesen tapado con paja y rodillos.

Sus manecitas estaban casi entumecidas de frío. ¡Ay! Una sola pajuela podía confortarla, á haberse atrevido á sacarla del manojito, dando con ella en la pared, y calentándose los dedos á la llama. Arrojárse, por fin, á sacar una. ¡Oh! ¡Qué llama tan halagüeña! ¡Qué calorito! ¡Con qué regalo se calentaba los dedos adormecidos! Era aquello una luz pequeña, sí, pero mágica. Parecióle á la pobre niña cual si estuviese sentada delante de una rica estufa de hierro con brillantes pies de latón. Ardía el fuego, que era una bendición, sentía un bienestar indecible, y ya iba la niña á arrimar los pies á aquella flumbre para calentarlos también, cuando de repente murió la pequeña llama, y desapareció con ella la rica estufa; solo le quedó en la mano el pequeño residuo de la pajuela.

Entonces encendió otro fósforo, y al dar esplendor en la pared, se puso ésta trasparente como una gasa, y ella pudo penetrar con la vista en el aposento. Había allí una mesa con unos manteles blancos como la nieve, y encima unos ricos jarros de porcelana, y en medio un pavo asado relleno de manzanas y ciruelas. Y lo más extraño fué que el pavo dió un brinco de la mesa y se fué cojeando hacia la pobre niña con un cuchillo y un tenedor clavados en la pechuga. Pero en este punto se apagó la pajuela, y sólo quedó la gruesa y helada pared. Encendió luego otro fósforo, y entonces se encontró sentada debajo de un árbol brillantísimo de Navidad, más grande todavía y adornado que el que acababa de ver al través de los cristales en la tienda de un rico mercader. Miles de luces pequeñas estaban ardiendo sobre las verdes ramas y alegres pinturas, y la miraban con cariño.

La niña alargó las manos hacia ellas; pero en aquel momento se apagó la pajuela. Las lucernas de Navidad fueron subiendo más y más hacia el cielo; viólas ahora como estrellas en el firmamento; una de ellas cayó como una exhalación y dejó tras sí un largo rastro de fuego.

—¡Alguien se está muriendo!—dijo la niña entre sí; pues su abuela, única persona que la había querido, y ya difunta, le había dicho que cuantas veces cae una estrella del cielo, se eleva una alma á Dios.

Otra vez pasó un fósforo por la pared, y otra vez se disipó la oscuridad, y en medio del esplendor, estaba su abuela tan brillante y refulgente, tan cariñosa y tan amable.

—¡Abuela!—gritó la niña.—¡Oh! ¡Llévame contigo! Ya sé que vas á desaparecer en apagándose la pajuela; te dispararás como se disipó la caliente estufa, como el pavo relleno y el árbol de Navidad!—Y arrebatadamente dió en la pared con todo el manojito de fósforos, por asir á la abuela. Y los fósforos arrojaron un resplandor tal, que competía con el sol del Mediodía. Nunca había sido la abuela tan hermosa, tan grande; y cogió á la pobre niña en brazos, y entrambas se remontaron tan contentas y dichosas á las alturas, y allí no había ni frío, ni hambre, ni angustias; estaban con Dios.

Pero en el rincón, apoyada contra la pared, estaba la pobre niña sentada en las frías horas de la madrugada, con las mejillas encarnaditas y los labios risueños, muerta de frío y helada en la última noche de año nuevo. El sol naciente iluminaba el pequeño ca-

dáver. Allí estaba la niña con los fósforos, parte de los cuales estaban medio consumidos. Y las gentes decían: «Sin duda tratará de calentarse.» Nadie podía imaginar las bellezas que había visto, ni el esplendor á que con su abuela se había remontado en el día de año nuevo.

Antonio Bergues de las Casas.

MISCELANEA.

Invitación. La empresa que ha tomado á su cargo los teatros de esta Capital por espacio de cuatro años, invita á los profesores de orquesta que deseen hacer contrato para tomar parte en las funciones que han darse, á que concurran á las oficinas de la plaza de toros, situadas en la planta baja del Coliseo del Campillo, el día que gusten antes del domingo próximo, de doce á dos de la tarde.

Consumos. El señor don Custodio Perez Puertas, vecino de Cozvíjar, ha solicitado del Ayuntamiento de aquel pueblo quedarse con el arrendamiento de consumos, en la cantidad de 2.039 pesetas.

Confinados. A 1.226 ascienden los presos que se han extinguiendo condena en el presidio de esta capital.

Atención. Se ha remitido á la biblioteca provincial y universitaria de Granada un ejemplar de cada una de las memorias premiadas con *accesit* en la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y dos de la lista de académicos correspondientes al año actual.

Riña. En la mañana de ayer se pelearon en el barrio de San Lázaro, tres sujetos vecinos de Maracena. Dos de ellos, padre é hijo, resultaron heridos en el brazo izquierdo y la cabeza respectivamente.

El agresor fué puesto en la cárcel y los heridos llevados al hospital de San Juan de Dios.

Casos. Anteayer, un sujeto hirió de un palo en la cabeza á un prójimo en la cuesta de Santa Catalina: el agresor fué llevado á la cárcel.

Un hombre sufrió una caída en la calle de Almirantes, hiriéndose en la barba: fué conducido al Hospital.

Disposicion. Se ha dispuesto que los reclutas pertenecientes á reemplazos de años anteriores, que por revision de expedientes hayan ingresado en el actual, no sean destinados á Ultramar aún cuando les corresponda, y únicamente sufran esta suerte los que, por omisión ó malicia, no se hubieren presentado en el correspondiente reemplazo.

Socorro. Los estudiantes que el domingo recorrieron las calles de esta capital con el objeto de ofrecer á don Juan Granizo algunos recursos, le entregaron ayer la cantidad de 150'47 pesetas, producto de la cuestacion.

Causa. Ayer se vió en la sala de lo criminal de la Audiencia de este distrito, la causa, procedente del juzgado del Salvador, que se seguía contra Antonio Prado Corral, por parricidio cometido hace algun tiempo en esta capital, en la persona de su pequeña hija.

El abogado fiscal, que lo era D. Miguel Calzas, pidió se aplicara al reo la pena de cadena perpétua, y el defensor D. Antonio Cartilla Ocampo, que se redujese la sentencia á diez años de prision mayor.

La sala estaba casi completamente llena de espectadores.

La Amistad. Nos dicen que estuvieron muy concurridos y pacíficos los bailes de máscaras que la asociación «La Amistad», que preside D. Laureano Valenzuela, hubo de dar la noche del domingo.

Excepcion. El jefe de orden público, en virtud de ciertas dudas que se han suscitado acerca de la adquisicion de cartillas, nos ruega hagamos saber que los camareros de los cafés están exentos de dicha formalidad, según lo previene el reglamento.

Sesion. El domingo se reunió la seccion de ciencias de la Juventud Católica, usando de la palabra el presidente don Arturo Perales.

Desertores. La guardia civil de Albuñol ha capturado á dos sujetos desertores del ejército.

Magistrado. Se encuentra en Granada usando de licencia el señor D. Enrique Suarez Montarrey, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

¿Qué hay en esto? Se nos ruega preguntemos las causas que motivan la constante permanencia en Guadix del ayudante encargado en la conservacion de la carretera de Baza á Vertientes, descuidando el servicio que hubo de encomendársele.

Agresion. En Montegícar surgió dias pasados un incidente entre dos vecinos de aquel pueblo: uno de ellos, Rafael Hernandez, sacó una pistola, disparándola contra Diego Contreras su contrincante, que resultó gravemente herido.

El agresor ha sido capturado por la guardia civil y puesto en la cárcel.

Empleado. Por ascenso de don José Calero, ha sido nombrado escribiente del archivo provincial, con 740 pesetas de sueldo, don Nicolás Ruiz Castro.

Alzada. En vista del expediente de apremio que el señor delegado de Hacienda ha instruido contra don José Olmedo Moreno, ex-secretario del Ayuntamiento de Puhianas, por debitos que tiene contraídos, dicho señor ha presentado sus descargos, alzándose ante el gobernador de la provincia para que se suspenda el apremio.

¿Hay algun misterio? Recordando que el día diez del actual terminaba el plazo improrrogable para que en la seccion de Fomento obrasen los talones que acreditan quedar satisfechas en cada uno de los pueblos de la provincia las atenciones de primera enseñanza correspondientes al próximo pasado mes, hemos acudido varias veces á dicho centro con el fin de conocer si se han cumplido las prescripciones de la ley; pero tales han sido las dificultades que opusieron los funcionarios de aquella dependencia para facilitarnos noticia fidedigna, que hemos tenido que desistir de nuestro propósito.

¿Qué misterio puede haber en esto? ¿Ha comunicado el jefe de aquella seccion al señor delegado de Hacienda, como debió hacerlo, si se ha pagado ya á los maestros la mensualidad anterior?

Concursos regionales. La creacion de los premios de honor y la celebracion de concursos regionales para el fomento de la agricultura nacional, son objeto de las siguientes disposiciones:

1.^a Se crean premios de honor con destino á la agricultura, uno para la finca de secano mejor cultivada, otro para la de regadío en iguales condiciones, otro para el propietario que hubiese hecho más número de edificios á mayor distancia de poblado y en mejores condiciones económicas é higiénicas, otro al que posea mayor cantidad de plantas exóticas aclimatadas en nuestro país y de reconocida utilidad, y otro al que hubiese convertido en terrenos de regadío mayor estension superficial en fincas propias.

2.^a Cada uno de los premios mencionados será de 5 000 pesetas.

3.^a Para la celebracion de estos concursos se considerará dividido el territorio español en las cinco regiones del Centro, Norte, Levante, Mediodía y Poniente, que determina el real decreto de esta fecha sobre certámenes agrícolas.

4.^a El primer concurso de esta naturaleza se verificará en la region que por la suerte obtenga este beneficio, el día primero de Octubre de 1882, cuyo sorteo lo verificará la Junta especial para el fomento de la Agricultura, creada por decreto de 10 del corriente.

5.^a Los que se crean con derecho para aspirar á los premios mencionados dirigirán sus instancias á las juntas provinciales de Agricultura.

Y 6.^a Dentro del mes siguiente á la espiracion del plazo de convocatoria, la Junta especial designará la comision facultativa que ha de examinar las explotaciones agrícolas y las construcciones hechas á mayor distancia.

La venida de Moret. Dice *La Correspondencia*:

«Decididamente el sábado 18 saldrán para Andalucía los señores Moret, Beranger y Sardoal, acompañados del señor Martos Jimenez.»

Efemérides de hoy. El 15 de Febrero de 1773, Juan Angel Braschi subió á la Santa Sede, bajo el nombre de Pio VI.

En 1412, se celebró en Tortosa el auto del Parlamento sobre la pertenencia de la corona de Aragon.

En 1798, verificóse la caída del gobierno pontificio y el establecimiento de la República romana.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE
«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 14, á las 10 y 30 de la noche.—Recibido en Granada á las 10 y 58.

El Gobierno ha recibido telegramas oficiales del Nuncio de Su Santidad, sosteniendo que el Papa se afirma en prohibir la peregrinacion nacional á Roma, proyectada por el Sr. Nocedal, y secundada febrilmente por todos los elementos carlistas.

El Pontífice aconseja y permite tan solo peregrinaciones parciales diocesanas, con carácter exclusivamente religioso y organizadas y dirigidas por los prelados.

La cuestion de los gremios continúa revistiendo el carácter de intransigencia que desde el principio ha adquirido. Parece que el Gobierno tiene algunos datos respecto al carácter político del asunto.

En reunion general celebrada hoy han acordado los gremios resistir á todo trance. Se dice que el Gobierno está dispuesto á disolver el Sindicato.

Albacete ha traído y entregado á S. M. el rey el benefecioso tratado comercial estipulado recientemente en la vecina república francesa.

Rumores de crisis. Mucha animacion en la sala de conferencias del Congreso.

PUBLICACIONES.

La Ilustracion.

La Ilustracion Española y Americana ha tenido el feliz acuerdo de publicar en su último número una admirable reproducción del cuadro de D. José Casado del Alisal, titulado *La Leyenda del Rey Monje*, más conocido todavía por *La Campana de Huesca*, que acaba de ser adquirido por el Estado, con destino al Museo Nacional de Pintura.

No han olvidado seguramente nuestros lectores las apasionadas controversias que á propósito del cuadro de Casado se suscitaban en la prensa, que con raras excepciones, reclamaba para *La Leyenda del Rey Monje*, el premio de honor de la Exposicion de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1881. El Gobierno ha hecho justicia á la opinion pública concediendo al Sr. Casado la Gran Cruz de Isabel la Católica, y las Cortes de la Nacion, antes de suspender sus sesiones, votaron una ley especial para la adquisicion de este cuadro, y de *La Muerte de Lucrecia*, del malogrado Rosales.

La celebridad que todas estas circunstancias han dado al cuadro del Sr. Casado, prestan un singular atractivo al grabado de *La Ilustracion Española*, gracias á la cual todo el mundo podrá admirar la obra del ilustre pintor español, que es á la vez una de las designadas por el Jurado especial para formar la seccion española de la Exposicion Internacional de Bellas artes que muy pronto ha de inaugurarse en Viena.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

La huelga de los tipógrafos promete tener un término satisfactorio. Según nos dicen, son ya varios los establecimientos que han arreglado sus diferencias con los cajistas.

—El día 13 del actual se abrirán al público las estaciones telegráficas de Zumárraga (Guipúzcoa) y Santa Pola (Alicante).

—La cuestion del gas en Málaga vuelve á ser objeto de conflicto.

El Sr. Sabater ha participado al Ayuntamiento que si en el término de tres dias no se le satisfacen sobre unas 300.000 pesetas

que adeuda el municipio por dicho suministro, suprimirá el alumbrado público.

El gobernador ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion, manifestando el conflicto por la falta de recursos del Ayuntamiento.

—En primero de Enero último el número de kilómetros de ferrocarriles abiertos á la explotacion en España, era de 7.739 y de tranvías 55; total 7.794.

—El valor de lo robado en la casa rectoral del pueblo de Sans (Cataluña), se hace ascender á la suma de 18.000 duros.

—En Zaragoza ha llovido mucho, habiendo animado el temporal á los agricultores, que habian perdido toda esperanza.

—Dice *la Nacion Española* que ha sido elevada á prision la detencion que sufrían los individuos de la junta directiva del *Arte de Imprimir*, más tres de los individuos que no forman parte de dicha junta.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 13 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

A última hora de la tarde, y por lo noche, se animaron los ayer desiertos círculos, aunque siempre resintiéndose de la festividad del día. También influye en la flojedad de los ánimos la proximidad de las Carnestolendas, que, aunque decaídas de su antiguo esplendor, entusiasman aún más de lo que parece.

Sin embargo, notábase viveza en las conversaciones que recaían sobre los temas ahora preferentes, pendientes de resolucion. La curiosidad está fija en la reunion de esta noche, pues de ella depende gran parte del desenlace de esta agitacion. A las ocho y media se congregan en el salon de Capellanes los síndicos y clasificadores, con el fin de acordar la conducta que han de seguir en adelante, visto el poco fruto obtenido por las gestiones del Sindicato.

El trabajo que este centro he hecho contra la R. O. que el Sr. Camacho publicó en la *Gaceta*, no ha visto la luz á causa de que el gobernador civil de Madrid no ha tenido á bien aún autorizar la publicacion. Además de esto da cuenta el Boletín de anoche de varias adhesiones, anunciando también que asisten á la reunion de esta noche los representantes de Valladolid, Sres. Garabias y Martínez.

De los pocos comentarios á que esto da lugar, pásase á otro tema de diversa índole que llama fuertemente la atencion. No necesito decir cuál es porque está en la mente de todos. No tengo á este respecto nuevas noticias que comunicar, si exceptuo las multiplicadas conferencias que ayer celebró el Nuncio de S. S., primero con el marqués de la Vega de Armijo, luego con el Subsecretario de Estado y últimamente con el Sr. Sagasta. Parece que en todas estas entrevistas se expresó á monseñor Bianchi la enérgica resolucion del Gobierno contraria á la romería capitaneada por el Sr. Nocedal.

Aguárdase con ansiedad el resultado que dé la audiencia del Sr. Groizard: que hoy vé á S. S.; de suerte que dentro de pocas horas dirá el embajador español al gobierno la categórica opinion del Romano Pontífice. No se cree llegue el caso, de que alguien se ha hecho eco, de que si no se desautoriza al Sr. Nocedal se rompan las relaciones con el vaticano, retirándose la embajada. Vale más aguardar unos momentos que aventurar opiniones, pero se cree pierda el Sr. Nocedal la batalla.

Poco ó nada se habla de crisis, apertura de Cámaras y otras cosas con estas relaciones. Ya lo he dicho; como no se vé cerca no el día de estos sucesos, se piensa más en bailes y carnavales. El 17 se dá el último en palacio, pues los Reyes van el lunes á Andalucía, expedicion régia que durará unos diez ó quince dias. Solamente el ministro de Estado, como miembro del gabinete acompañará en esta escursión á las reales personas.

Los representantes de la prensa republicana-

na se reunieron ayer en el Casino democrático popular, bajo la presidencia del señor Bañón, para aprobar las bases del futuro sindicato de la prensa de ese color político. Tras larguísimo debate quedó adoptada por unanimidad una proposición declarando constituida la asamblea de representantes de la prensa republicana y determinando las facultades del sindicato. Ahora está reunido de nuevo los congregados ayer para elegir Síndicos.

Anda camino de realización un nuevo centro de enseñanza. Más de 90 dependientes de comercio se reunieron ayer en los salones de la Union mercantil para discutir la creación de un establecimiento de enseñanza para la numerosa clase, aprobándose por unanimidad la idea, nombrándose una comisión organizadora para llevarla a efecto y otra para redactar un reglamento. Falta hacer levantar el nivel de instrucción que distingue a los dependientes, en tanto no sean reemplazados por el sexo femenino más en carácter midiendo varas de cinta que un hombre barbado y fornido.

Sigue moviéndose el novel partido democrático-narquéico. A fin de semana salen para Andalucía los Sres. Moret, Beranger, Sardoal y Martos Jimenez, viaje de activa propaganda que coincide con la visita que hará el rey a algunos puntos del Mediterráneo, a cuyo efecto ha salido ya de Cartagena para Cádiz la escuadra que ha de conducir a los reyes.

Es probable no haya ahora Consejo de ministros, a causa de hallarse ligeramente indispuesto el presidente. Se hablaba de si se abordaría en este Consejo la combinación de gobernadores que va presentando tantas dificultades como la modificación ministerial.

Ha hecho magnífico día: hace muchos años que no se ha visto invierno semejante. Se nota en paseos el gran número de lutos y la ausencia de las familias que tienen enfermo en casa. Sin embargo, no decae la alegre fisonomía de la villa del oso, que es de ver por las noches en bailes, teatros y reuniones íntimas.

Nada de provincias y extranjero que llame la atención.

La Bolsa como en días anteriores.

Suyo afectísimo, F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 13.—El *Standard* dice esta mañana que Austria ha renunciado a ocupar militarmente el Montenegro.

Añade que en estos momentos se está negociando con el príncipe Nicolás de Monte-

negro para que este permita, en caso necesario, el paso por su territorio de tropas austriacas.

Berlin 12.—La prensa oficiosa rusa rechaza enérgicamente toda ingerencia de Inglaterra en la cuestión de los hebreos, diciendo que esta tiene un carácter puramente interior y que el gobierno de San Petersburgo no permitirá jamás las inmisiones extranjeras «ni aún con el carácter de consejos.»

Añade que cualquier tentativa de Inglaterra en este sentido sería contrapropósito, pues aumentaría el descontento y la sobreexcitación del pueblo ruso contra los hebreos, comprometiéndolo la situación de estos.

Termina declarando que el gobierno ruso procurará impedir nuevos desórdenes contra los judíos y que los principales autores de las últimas ocurrencias han sido castigados.

—Paris 12.—El diputado radical del Sena, monsieur Taillander, tuvo ayer una entrevista con Mr. Freycinet, relativamente a la espulsión del ruso Lavroff.

Mr. Freycinet declaró que el ministro anterior había consentido en la espulsión de aquel súbdito ruso.

Los periódicos extranjeros dicen que monsieur Freycinet manifestó la intención de modificar la ley de 1849 referente a la espulsión de los extranjeros con el objeto de dar más garantías al derecho de espulsión.

Paris 13.—El ministro de Hacienda ha introducido una reducción importante en el presupuesto extraordinario de Obras públicas, proyectado por su antecesor.

Los ferrocarriles que debían ser construidos por cuenta del Estado, serán cedidos a compañías particulares en grandes subvenciones.

El último Seminola.

Una correspondencia de Bastow (Florida) da cuenta de la muerte de Chipco, jefe del puñado de indios seminola que quedaban aun en aquellos bosques Chipco tenía más de 100 años, y pocos meses antes de su muerte tomaba todavía parte en las fiestas y cacerías anuales de su tribu.

El anciano caudillo había tomado parte en la prolongada guerra de los seminolas, y cuando Billy Bosolegs y sus compañeros fueron deportados al territorio habitado por los indios, en 1856 logró escaparse con la partida que capitaneaba para establecerse en el país de Bissimée. Hacía ya algunos años que el cuartel general de Chipco estaba a 25 millas de Bartoso.

Los funerales del jefe han sido celebrados con arreglo a las costumbres indias. Seis

ceballos y otros animales fueron inmolados al pie de su tumba, y con él enterraron su fusil, su cuchillo de caza y algunos utensilios de cocina con objeto de que pudiese guisar cuando llegase a los terrenos de caza de ultra tumba.

Al difunto caudillo ha sucedido en el mando de la tribu su hijo mayor Tustenage Tausky. La tribu se compone en la actualidad únicamente de tres guerreros con sus mujeres y algunos servidores; por eso al hablar de Chipco lo hemos llamado el último Seminola.

La catástrofe de Calais.

El telégrafo ha anticipado ya la noticia del terrible accidente acaecido en Calais, y el correo nos comunica los siguientes detalles de la catástrofe:

La compañía de aguas de Guignes abastece, por contrata, las poblaciones de Saint Pierre y de Calais, y el día 31 de Enero se inauguraba un nuevo depósito que podía contener 800 metros cúbicos de agua. Delante de este depósito estaba la casa del guarda, cuya esposa dirigía un asilo ó refugio para los niños cuyos padres no pueden atenderlos durante el día.

Sin preocuparse de las consecuencias desgraciadas que pudieran resultar si la edificación no respondía a las necesidades de la empresa, ordenó la administración de las aguas que se llenara el nuevo depósito, sin prevenir a nadie de la operación y sin que el guarda ni los vecinos supieran lo que se iba a hacer.

Abierto el conducto de alimentación, empezó a llegar el agua en abundancia, pero apenas se había llenado una tercera parte del depósito se produjo un espantoso hundimiento.

El muro cayó sobre la casa del guarda, que quedó literalmente aplastada, y con ella las pobres criaturas que se hallaban allí jugando. La directora de la escuela, la señora Montuys, que estaba dando de mamar a un niño, fué aplastada con la pobre criatura que tenía en sus brazos.

Los socorros empezaron a llegar de todas partes, pero a la vez se produjo una escena desgarradora, viéndose recorrer los escombros a las madres y a los padres, buscando cada cual su hijo.

Empezaron inmediatamente los trabajos para socorrer a las desgraciadas víctimas, y aunque algunas pudieron ser salvadas, fueron ya cadáveres.

El entierro de las víctimas se verificó el jueves, habiendo convocado de Calais a todos

los habitantes de la población para asistir a tan triste ceremonia.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don José Martínez, T. C. C. de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería.—Jura de banderas, 2.º Capellán de Artillería.—Parada, Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 714.94; Dirección del viento, O. Estado del cielo, Nubes. Temperatura máxima del aire a la sombra, 15.6; id. al sol, 27.0; Pluviómetro, 0.0; termómetro tipo a las nueve de la mañana, 7.7; a las tres de la tarde, 12.6.

Matadero público. Precios de la baja del día 14. Carnero, 1.60, peseta; borrego 0.00; vaca 1.72; Ternera 1.90.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

CULTOS.

Día 15.—San Faustino y San Jovita, mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; a las nueve Misa cantada, a las cinco rosario, salve y letanía.

En la Magdalena, rosario y ejercicios de la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Asunción, iglesia de San Jerónimo.

El día 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

SANTOS FAUSTINO Y JOVITA, MARTIRES.

Los Santos Faustino y Jovita fueron hermanos, y de ilustre sangre; nacieron en Brescia, ciudad de Lombardia, y desde niños fueron bien inclinados, modestos, virtuosos, y unidos entre sí con vínculo de fraternal caridad. A Faustino, que era el mayor, ordenó de sacerdote Apolonio, obispo de aquella ciudad, y a Jovita de diácono. Comenzaron los dos Santos hermanos a ejercitar su sagrado ministerio con tanto aprovechamiento, que muchos gentiles, por su predicación, se convirtieron a nuestra santa fe. Llegó esto a noticia del emperador Adriano, el cual dió comisión a un ministro suyo llamado Itálico, para que procediese contra los Santos hermanos, el cual los mandó prender. Procuró por todos los medios imaginables que adorasen a los falsos dioses, y viendo que los Santos no hacían caso ni de promesas ni de amenazas, espóro que llegase el emperador, el cual los mandó llevar delante de una estatua del sol, y con la oración que hicieron los Santos se deshizo y resolvió en ceniza (?). Enfurecido el emperador con este suceso, los hizo echar a las fieras, pero se arrojaron a los pies de los Santos como unos corderos, y despedazaron a muchos de los infieles. Después de haber llevado a los Santos a diferentes ciudades de Italia, y hecho padecer varios géneros de tormentos, los volvieron a su patria, y allí fueron degollados el día 15 de Febrero, año de 122.

SON VERDADERAMENTE PRODIGIOSOS LOS resultados que está dando el uso del agua de San Lorenzo, nuevo específico para la curación radical de quemaduras de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, contusiones, dolores reumáticos locales y hemorragias, de que se ocupa la prensa, y que se halla de venta en el Depósito central de García, Tetuan, 15, Madrid, y en las principales farmacias de la Corte y provincias.

AVISO.

En el acreditado establecimiento de Francisco Lopez, Salamanca 22; acaba de recibirse un gran surtido de sombreros del reino y extranjeros, procedentes de las mejores fábricas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETON.

LA CÁMARA DE LA REINA.

muy crítico y conocía que debía sucumbir... En efecto al día siguiente se declaró una furiosa congestión cerebral, y ocho después su situación era desesperada.

Margarita no se apartó de su lado un instante y habiendo recobrado Eduardo el sentido y conocimiento pocos momentos antes de espirar, y viéndola arrodillada a su cabecera entre su madre y el sacerdote que le había administrado los últimos consuelos de la religión dijo a este último:

Padre, pues que me restan tan pocos instantes de existencia, ¿qué importan las preocupaciones de esta vida? No podríais unirnos a Margarita y a mi ante mi madre y ante Dios? El mundo y nuestras familias no sabrán nada!.

La desconsolada madre ocultó su rostro inundada de lágrimas con el borde del lecho de su hijo, y el sacerdote poniendo la mano del moribundo en la de la joven, extendió sobre ellos las suyas, dándoles su bendición, y recibiendo el último suspiro de Eduardo.

Durante algunas semanas se veían todos los días en el cementerio del Monte-Parnaso, dos coronas de rosas frescas colocadas sobre la tumba de un joven. Al mes siguiente ya no se veía mas que una sola corona sobre esta misma tumba. Y en el último invierno y delante de la casa donde pasó la escena que hemos descrito, se encontraron al paso un modesto ataúd, y el soberbio tren de un magnífico carruaje de camino. El carruaje conducía a la señorita Clotilde de Sancerre a la embajada de Austria, donde la esperaba un suntuoso desposorio con un rico diplomático del barrio de Saint-Germain, y el féretro conducía los restos de Margarita Aubert, que iban a unirse con los de Eduardo de Meran en el cemen-

terio del Monte-Parnaso. —La una amaba según los impulsos de su corazón. ¿Cuál era mas digna de su amor?

La señora de Meran habita hoy en su casa en compañía del antiguo camarada de su marido y del honrado artesano, su hijo Daniel; los tres van con frecuencia pero nunca reunidos, a visitar los sepulcros donde reposan las yertas cenizas de Eduardo y Margarita, y sobre los que una sociedad vengadora no ha reunido sino trazando estas palabras.

Los estremos se tocan... pero tambien se estrellan.

Todos habían guardado el mas profundo silencio, durante la relación que había leído M. Gachet. Frecuentemente las señoritas de Prenil y de Sarmilly habían llevado el pañuelo a sus humedecidos ojos, y la joven castellana no había cuidado de ocultar su esternecimiento; a las penetrantes miradas de sus convidados... Las escenas de amor y de desesperación entre Eduardo y Margarita, excitaban particularmente y sobre todo, su emoción y sus lágrimas, y no pudiendo mirar con tranquilidad y sin dolor la constante fatalidad que se para a las dos amantes hasta en la tumba, suplicó dulcemente a M. Gachet que cambiara el cruel desenlace de su historia.

Mucho celebraría que estuviera en mi mano hacerlo, señorita, contestó aquel; pero ya sentí al empezar que lo iba a leer era precisamente la verdad y exactitud de un hecho histórico.

En seguida añadió con esfuerzo y ruborizándose de su propia audacia.

Yo accederé gustoso a ese deseo, el día en que los estremos se toquen sin estrellarse.

La señora de Meriadek no reparó en esta alusión, que hizo sonreír a M. Valinsky, y repuso dirigiendo una mirada a su cajita.

—Después del choque violento que los separa, los estremos se unirán alguna vez para no separarse nunca.

La conversación giró siempre bajo este epígrafe:

no sentimental, separándose de allí aquel día todos los asistentes a la Cámara de la Reina, mas pensativos que de costumbre.

Señor de Gachet, contemplad vuestra obra! dijo irónicamente el baron de Sait-Vital, tomadle el brazo para salir del castillo. La historia que nos ha referido V. hoy, le ha hecho un lugar muy distinguido en la imaginación de las mugeres sensibles!.

El elegante joven se sonrió con tristeza. La mirada que la castellana dirigió sobre su cajita, se combinó en su espíritu con el recuerdo del Parisien, de forma que se apartó del baron para entrar en su casa, nada mas que medianamente satisfecho del éxito de su relación.

IX.

Madame de Escarbagnaz.

Las señoras no habían tomado aun la palabra en estas sociedades matutinas, y la primera que se encargó de dar ejemplo fué la de Acigné. Esta señora era hermosa y tendría como veinte y cinco años, y tan blanco que dividía con la de Meriadek el sobre nombre de Dama blanca. Acostumbraba regularmente a pasar los inviernos en Paris, siendo por esta causa la que daba el tono a las señoritas de Saint-Marc. Pasaba además por mujer de talento y estudioso, y a esta opinión daba crédito el vivir casi siempre encerrada en los torreones de su castillejo: así cuando la vieron llevar su tributo al Decameron de Cernan, aguardaban todos oír alguna historia sombría y dramática.

Leyendo ayer, dijo la de Acigné, unas memorias acerca de la célebre Cristina de Suecia, encontré una anécdota que me llamó la atención porque atestigua los terribles caprichos de esta reina.

La escena se verificó una noche en que Cristina daba una fiesta soberbia en su palacio. Esta fiesta la distinguía un carácter particular que la presentaba

con un atractivo y magnificencia singular, y que demostraba en la heroína del Norte tanta vanidad quizá como ingenio. Adoptando en toda su materialidad el sobrenombre que le habían dado de la Isabel de la Suecia, quería durante una noche entera hacer el papel de la ilustre reina de Inglaterra resucitando a su alrededor toda la brillantez de la corte de esta soberana. Había dispuesto que cada uno contribuyera por su parte a esta ilusión; trages y decoraciones se habían preparado con arreglo a la más severa etiqueta de aquella época, y la misma reina de acuerdo con su historiógrafo había designado a sus convidados un minucioso programa. Aquella noche dejó de asistir la corte de Suecia: todo era inglés y del siglo anterior, a excepción del idioma, de las personas y de los caracteres y aun en este último, no faltaba quien cubría una realidad bajo el lujoso oropel de un estudiado disfraz. Algunos cortesanos que vestían el traje de ministros de aquel tiempo, tenían en efecto la esperanza de serlo, y alguno tambien ocupaba pretensiones a el corazón de Cristina, bajo el lucido traje de algun amante y apasionado de Isabel. Esto divertía extraordinariamente a la joven reina, que satisfecha de su histórica mascarada, recorrió los salones acercándose a todos los grupos con una alegría y contento familiar, que excedía de los límites naturales y de lo que convenia al papel que representaba.

Entre los personajes del baile que parecían tomar más interés, se observaba a un joven y a una señora hermosa y joven tambien, que llamaban la atención por sus misteriosas conferencias. En su apostura elegante y distinguida tanto a uno como a otro se les notaba un aire extranjero, que les singularizaba de entre la multitud dando a conocer que eran franceses en el acento y expresión con que hablaban el idioma. En las diversas evoluciones que hacían en el salón de sus contestaciones se conocía tambien que no estaban de acuerdo sobre algun punto delicado. La joven, lejos de ocultarse a nadie quería lucir y pre-

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de RVN., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSÉ PARRONDO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de
tres varas de ancho y lienzo de todos anchos de
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen has-
ta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos pri-
marios. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar
carruajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-
les una.

Cuellos desde 1 real en adelante.

Boscotes y camisones desde 4 reales.

Lanas para trajes a 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4
y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.

Los mantones de punto de 80 y 100 reales, a 20 y
25 reales.

Corbatas y chalinas de 20 reales, a 4 y 6 rs.

Pisus de encaje y malla de 50 reales, a 8 rs.

Abrigos de fieltro para niños, a 6 y 8 rs., y otra
infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lo-
pez y hermano.

LA SULTANA.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Lejía Jabonosa «FENIX»
a real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar
la ropa; solo basta hervirla con ella y des-
pués enjuagarla, y queda completamente lim-
pia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa
y quitar toda clase de manchas, y dura do-
ble que lavándola con jabón, por no tener
que restregarla; y una economía de conside-
ración, no solo en el jabón, sino en el tiem-
po que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las ma-
deras, platos, etc., y quitar las manchas de
toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda
de cuadros.

SE ALQUILAN los dos pisos de la casa núm. 2
de la calle de San Joé. En la
posada de 14 cuartos, calle de los Frailes, están las
llaves.

PEDRO RICO.
MÁLAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.^a, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.^a, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena,
Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercan-
cias de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C. ^a	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C. ^a	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espaliu. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado a la Excm. Diputación provincial de Granada) por los
señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones
que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en la afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de
incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han da-
do los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España
ocho reales.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproducciones
nuevas, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera a 10 reales.

Clase superior, a 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aquí el constante afán por preparar un ja-
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-
pués de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfacción de haber oído a cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especí 1 en la clorosis,
flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-
lidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.



SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado a la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; **Casso, grabador,**
MENDEZ NUÑEZ.

FÁBRICA DE CARETAS

DE

VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de más-
caras caprichosas, en el establecimiento de géneros
de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Men-
dez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y
dominós.

El establecimiento de zapatería de José
García Pastor, situado en la Puerta Real,
contiguo a la Confitería de los Sres. Talero,
se ha trasladado a la calle de San Anton, nú-
mero 6, donde se expende calzado al por ma-
yor y menor, y se toman medidas.

AVISO A LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba, con el nom-
bre *La Margarita*, una fundición para la
concentración en matas de los minerales de
cobre. Esta fundición compra y se halla dis-
puesta a entenderse con todos los mineros
que puedan proporcionarla mensualmente
minerales que contengan una ley desde 3
por 100 en adelante.

Para más detalles dirigirse a esta fundi-
ción.

NO MÁS DOLORS DE ESTÓMAGO.

Bolos antiastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de es-
tómago, vómitos, acedías, flato ardiente y todas
aquellas molestias que son efecto de malas digestio-
nes, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan si-
do a los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, ca-
lle de la Alhóndiga, esquina a la de Gracia, donde
únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha
hecho tener imitaciones, que no dan el resultado
que con razón esperan los enfermos.

COMPANÍA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, **123.120**
importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos**
Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaén y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento
de Felipe Noya, situado en la calle de
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores a cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público,
para su venta, una gran variedad de muebles de to-
dos géneros y estilos, tanto del país como extran-
jeros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-
rientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la
buena acogida y aceptación de sus muebles y la
asiduidad con que le distingue el público, tanto de
Granada como de su provincia, ha determinado en-
grandecer su fabricación, tanto en localidad como
en aumento de operarios e instalación de maquinaria
movida al vapor, encargada a una de las princi-
pales fábricas de París, como igualmente una gran
variedad de artículos de fantasía, concernientes a
toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en cono-
cimiento del público a su debido tiempo.

SE VENDEN 251 marjales de
vino y olivar, con molino de aceite, en término de
Santale.

Cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del corriente,
a las doce de su mañana, en la Escribanía de don
Francisco Ruiz Aguilar, donde se hallará el pliego
de condiciones.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene
el gusto de participar a su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estación, y como tiene acre-
ditado, vende a precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares
en lana y seda pura, peluches, terciopelos
moares, terciopelos listados de pelo largo y veludi-
nos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para
caballero consistente en gergas, chivots, pantalones
ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas, chalinas
y chalecos en formas nuevas y elegantes di-
fusión de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño
Angel Gonzalez Alva.

VENTA.

Se hace de una magnífica máquina de co-
ser, de doble espunte.—Placeta de los Na-
ranjes, núm. 10, darán razón.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real entrada a Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

Se alquila la casa número 1 de la cuesta
del Pescado, con vistas al Salon, recién
pintada y con agua corriente. En el paseo
del Salon, 41, están las llaves.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
ñas a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Duró,
Reyes Católicos, 12.